

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	028	09	2017	3273	3273
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1562	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIC										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 505 No Entrada: 2047

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/09/2017	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

J. Rosales

G. CONTABLE : CONTROL PRECIO Y TRÁFICO RESPECTIVO. 27 SEP 2017



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 004-CTPES-DINCE-2017 FECHA DE INFORVE (dd-mmm-aaaa) 26-09-2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SUASNAVAS SALGADO MARÍA ALEXANDRA 1719248773	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE NORMATIVAS, ESTANDARIZACIÓN Y CALIDAD ESTADÍSTICA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL : Guayaquil/Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística - DINCE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Suasnavas María Alexandra, Castillo Roberto

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- 1) Revisión de la matriz de indicadores de calidad, socialización de observaciones, respuestas a dudas, inquietudes y sugerencias.
- 2) Discusión sobre procedimientos para reporte de verificables, definición de flujos de trabajo
- 3) Presentación de iniciativas en materia de control de calidad implementadas en la Coordinación Zonal 8 (CZ8)
- 4) Presentación de la propuesta de implementación de un Sistema de Gestión de calidad en la coordinación zonal.

Actividades:

Jueves 21 de septiembre del 2017

Durante la jornada de la mañana se mantuvo una reunión de trabajo con los funcionarios Elyut Estupiñan, parte del equipo de la Encuesta de Empleo de la CZ8 y con Stalyn Torres (Unidad de Calidad), se presentaron los resultados y principales observaciones que surgieron a partir del pilotaje de indicadores de calidad levantados durante el levantamiento de ENEMDU junio 2017, se analizó cada uno de los indicadores y se informó los ajustes realizados a partir de los resultados del pilotaje (Matriz de indicadores anexa).

Por parte de la CZ8 se destacan las siguientes preguntas y observaciones:

- ¿Es posible que los indicadores sean monitoreados desde la misma Coordinación Zonal?
- Se responde que si, de hecho esa es la intención que justamente cada instancia tanto en coordinaciones zonales como a nivel central puedan monitorear los indicadores y tener acceso a los mismos.
- Se sugiere considerar un día adicional después de la digitación para realizar controles
- Se sugiere agregar un indicador de validación en zonal ya que este proceso se realiza diariamente: Porcentaje de errores detectados en la validación final en zonal
- Se aclara que para los medios de verificación es importante evidenciar el cumplimiento de fechas de ejecución no fechas de verificables
- Respecto al verificable sobre el listado de entrega de credenciales, se sugiere agregar la fecha de entrega para verificar que se inicie el operativo con la indumentaria necesaria.
- Finalmente, se discutió como sería posible operar con la unidad de calidad de la coordinación zonal, en este sentido se consultó si la Unidad de Calidad podría diligenciar la matriz. Para lo cual las funcionarias de DINCE respondieron que no habría inconveniente siempre y cuando sea posible operar de igual forma con el resto de zonales, lo cual se analizará y se definirá durante este mes.

DIRECCIÓN FINANCIERA

Daniel
27 SEP 2017 09:00

2017-09-27
11:43

Durante la jornada de la tarde se mantuvo una reunión con los jefes de unidad de la CZ8 donde se trataron los siguientes temas:

- Presentación del método de control de calidad implementado para operativos de campo:
- Se presentó con mayor detalle el proceso de control de calidad implementado para registros administrativos
- Se aplica una selección aleatoria de formularios por lotes de acuerdo a los funcionarios encargados de los mismos
- Se aplica una tabla militar standard, en la aplicación de los controles intervienen un analista, revisor y crítico
- Se contrasta lo digitado en la base de datos con los formularios físicos, si se detecta una inconsistencia en un formulario de un lote, se reenvía el mismo para su análisis
- A la final de este proceso de control de calidad se genera un indicador el mismo que da cuenta sobre la calidad en función de esta muestra de formularios evaluada.
- Se indica que este es un proceso adicional a las actividades programadas y presupuestadas de los operativos de campo, y que lo hacen por iniciativa propia, sin embargo si sería importante contar con recursos para su ejecución.

Adicionalmente se presenta que:

- Este es un proceso que se ejecuta hace más de 5 años
- Se cuenta con registros de indicadores de: proceso, proyecto, recurso y producto
- Se indica que existen procesos que son comunes para todas las zonales y otros que son muy distintos por ejemplo la gestión de formulario (recolección) es diferente en todas las zonales
- Desagregación del proceso de recolección (actividades preparatorias, planificación, ejecución, validación)
- Se cuentan con registros de: asignación de sectores/ establecimientos, operativo de campo, operativo de procesamiento, validaciones. De igual forma se han generado indicadores relacionados con: entrega de documentos, cobertura de operativo de campo, cobertura de operativo de procesamiento, cobertura histórica del proyecto, asignación de material a procesamiento, revisión de la crítica- codificación, revisión de la digitación (6 indicadores).

Viernes 22 de septiembre del 2017

Visión de las Estadísticas Laborales

La Subdirección General realiza una presentación sobre la visión de las estadísticas laborales, respecto a esta presentación entre las principales observaciones que se realizaron desde las jefaturas de unidad de la coordinación zonal están:

- Se sugeriría promover que esta visión dependa mínimamente de coyunturas políticas y de las decisiones de corto plazo del Gobierno, con el fin de que tenga continuidad en el tiempo como toda actividad de carácter estadístico.
- Considerar que si se habla de registros administrativos se debe pensar en un sistema de información (sistema tecnológico) que debe estar presupuestado.

Marco de aseguramiento de la calidad

Se procedió a presentar la propuesta de Marco de Aseguramiento de la Calidad a las jefaturas de unidad de la coordinación zonal, y entre las principales observaciones que se presentan están:

- Para la implementación de cualquier Sistema de Gestión de Calidad es importante tener el apoyo de las autoridades e involucrar a todas la institución en el proceso.
- Es importante la implementación de herramientas gerenciales como al Norma Iso 9001-2015 y la Norma Iso 18001-2007.
- El número de dimensiones definidas en la propuesta de Marco de Aseguramiento de la Calidad (9), al ser extensa puede generar dificultades en su medición, por lo que es necesario que se implementen sistemas integrales en la

- institución, que permitan optimizar este proceso y evitar el trabajo manual que se debe generar actualmente.
- La vinculación de la academia en la elaboración de los sistemas de información podría optimizar el trabajo de la Dirección de Registros Administrativos, ya que se trabajaría en proyectos de implementación de un determinado sistema con los estudiantes que necesiten un proyecto para su graduación.
 - Es importante que se estandaricen los conceptos relacionados a calidad con los referentes internacionales.
 - Los productos que se generen en DINCE es fundamental que se socialicen con las coordinaciones zonales, ya que no se tiene conocimiento de los procesos, documentos y estándares que se están implementando.
 - En los procesos de producción de las operaciones estadísticas que ingresen en el proceso de certificación, deben estar vinculadas las coordinaciones zonales en todo el proceso, ya que se desconoce las actividades que se realizan y los resultados obtenidos en función del análisis efectuado.
 - En la matriz de indicadores de calidad para las coordinaciones zonales, se deberían incluir todos los indicadores que sirvan para el control y monitoreo de la gestión de la coordinación zonal, esto con el fin de evitar la duplicidad de esfuerzos y reporte de los indicadores.

Reunión sobre norma de desarrollos de sistemas informáticos:

A continuación se remiten las principales observaciones y temas tratados respecto a la norma técnica/ política de desarrollos informáticos que DINCE está trabajando con la CGPE.

- Se sugiere acotar el nombre de la norma en función de su alcance por ejemplo: Norma para de determinación de requerimientos de desarrollo de sistemas (delimitación de alcance)
- Los desarrollos deben ser vistos como un servicio todo canalizado a través del GLPI
- A partir de ello se debe gestionar el escalamiento de incidentes
- Al momento se debe considerar que los requerimientos funcionales no son formales
- Debe existir una instancia que valide los requerimientos
- Se debe analizar y promover la reutilización de código
- La norma debe necesariamente definir los roles y que queden oficializados
- Se debe exigir firmas de responsabilidad de intervención de las Coordinaciones Zonales (requerimientos, pruebas, aceptación)
- Se pregunta si existe alineación con las Normas de Control Interno y EGSi
- Se discute que independientemente de donde estén los desarrollos lo importante es que no se generen desarrollos en dos unidades distintas lo ideal es una sola.
- Respecto a la metodología de desarrollos sería importante conocer las metodologías que se usan actualmente (metodologías documentadas), eso debe constar en algún lado, con el fin de que cualquier persona interprete y puedan realizar cambios, ajustes o actualizaciones de ser necesario. Una vez concluido el software, la documentación de todo el desarrollo debe ser recibida por distintas instancias: responsable del proyecto, jefes, entre otros. Por lo que es importante determinar que actores adicionales deben recibir esta metodología y su archivo adecuado.
- La unidad respectiva debe presentar la metodología de desarrollos (standard de codificación, diccionarios, etc.) para cada proyecto
- Se consulta si es que la Norma de ambientes de desarrollos del 2012 se derogaría con la norma que se está diseñando.
- Se sugiere que se elabore una Política genérica que incluya el marco legal en formato de Resolución, pero que además se generen normas técnicas (documentos técnicos) alineadas a esta política.
- Adicionalmente, se menciona que existe una normativa para gestión de servicios de DITIC, es importante considerar que para la gestión de servicios se puede aplicar esta normativa donde el desarrollo de sistemas o aplicaciones son consideradas como servicios, donde los usuarios deben reportar las incidencias para que las unidades en materia tecnológica realicen el escalamiento correspondiente.
- Respecto a las observaciones remitidas en materia de riesgos se menciona que, la Unidad de TICs tiene un proceso para gestión de riesgos, el área de desarrollo debe tener una matriz de riesgos, el proyecto como tal debe mapear y gestionar sus riesgos. Se puede mencionar que se deben gestionar los riesgos en cada etapa, proyecto y desarrollos.

Productos Alcanzados:

- Dudas e inquietudes solventadas respecto a la matriz de indicadores de calidad (Pilotaje ENEMDU junio 2017)
- Alternativa propuesta para vincular los controles de calidad implementados en la CZ8 a la matriz de indicadores de calidad
- Posibles actividades de coordinación con la Unidad de Calidad de la coordinación zonal evaluadas.
- Análisis de la Norma técnica/ política de desarrollos de sistemas informáticos

Conclusiones:

Es posible vincular las iniciativas en materia de control de calidad implementadas en la zonal dentro de la matriz de indicadores de calidad que se ha trabajado desde DINCE, incluyendo el indicador(es) clave que se genere de este proceso, sin embargo es importante también evaluar su aplicabilidad en las otras zonales

Se evidenció también que es posible trabajar con la Unidad de Calidad para alimentar el reporte de indicadores, pero sobre todo a monitorear el cumplimiento de procesos y analizar la validez de los verificables, siendo la contraparte directa de DINCE en la zonal.

Se aclaró el alcance respecto a la norma técnica para el desarrollo de sistemas informáticos, se evidenció la necesidad de la misma y se analizó un posible instrumento para la misma más allá de la resolución en donde se debe detallar procesos de forma genérica.

Recomendaciones:

- No existe un proceso de implementación de proyectos y mejoras claramente establecido en la institución. Existen falencias críticas en la planificación de los proyectos por lo que es importante reforzar conocimientos en este sentido.
- Se solicita mantener a las Coordinaciones Zonales al tanto de los resultados de los procesos de certificación, así como también del desarrollo de sistemas informáticos, y demás actividades que se generen a nivel de planta central, que las coordinaciones zonales desconocen.
- Se evidencia la necesidad de establecer y diseñar mecanismos de implementación del Modelo de producción estadística así como también un mecanismo de feedback para su actualización.
- Resulta fundamental, que la institución cuente con un sistema de gestión documental para todas las áreas tanto técnicas como administrativas, ya que al momento existen problemas graves de documentación y de manejo de la misma.
- La Coordinación Zonal consulta respecto al levantamiento de procesos en áreas técnicas ya que en esta Zonal únicamente se han levantado procesos en las áreas administrativas, por lo que sería importante que DIPLA continúe con este levantamiento de procesos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	21/09/2017	22/09/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:30	20:50	
TRANSPORTE			
TIPO DE	NOMBRE DE	SALIDA	LLEGADA

TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	TRANSPORTE	RUTA	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
AÉREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	21/09/2017	08:30	21/09/2017	09:30
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	22/09/2017	18:40	22/09/2017	19:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA



NOMBRE: Alexandra Suasnavas
C.I. 1719248773

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: Magaly Paredes



NOMBRE: Magaly Paredes

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: ANALISIS Y MONITOREO DE INDICADORES DE CALIDAD EN
004 CTPES DINOCE - 2017

13-09-2017

VATICOS X MOVILIZACIONES X SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

IDENTIFICACION DEL SERVIDOR: SUASNAVAS SALGADO MARIA ALEXANDRA
C.I: 11719248773
DIRETORA DE NORMATIVAS, ESTANDARIZACION Y CALIDAD ESTADISTICA
DIRECCION DE NORMATIVAS, ESTANDARIZACION Y CALIDAD ESTADISTICA
GUAYAQUIL-GUAYAS
FECHA DE EMISION: 21-09-2017 HORA DE EMISION: 05H00
FECHA DE VENCIMIENTO: 27-09-2017 HORA DE VENCIMIENTO: 23H00

SERVICIOS QUE SE OBTENDRAN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Alexandra Suasnavas, Roberto Castillo

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Mantener reuniones y realizar visitas a campo para la observación de distintos procesos de producción en la Coordinación del Litoral a fin de dar continuidad a la implementación y monitoreo de los indicadores de calidad tras la prueba piloto realizada en Junio 2017 de la ENEMDU.
- Analizar los indicadores, y solventar dudas e inquietudes respecto a su construcción, elaboración y envío de verificables.
- Establecer el modelo de gestión mediante el cual se reportará y monitoreará los indicadores, así como también definir la viabilidad de procesos con la participación de las Unidades de Calidad de las Coordinaciones Zonales.
- Supervisar la calidad del levantamiento de Información de la FNEMDU LVII Ronda – Septiembre 2017, en las áreas urbano - rural, para controlar la calidad de la información recolectada en los formularios diligenciados al hogar y la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación.
- Supervisar el cumplimiento de los procesos de calidad como el Modelo de Producción Estadística y las Buenas prácticas para la producción estadística

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA (hh:mm)
AEREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	21/09/2017	05:00	21/09/2017	07:00
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	21/09/2017	05:00	21/09/2017	08:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

13 SEP 2017

ESTADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTO

APROBADO: [Firma]

COPIADO: [Firma]

FECHA: 13/09/2017

HORA: 16:40

DIRECCIÓN FINANCIERA

JEFE DE PRESUPUESTO

DIRECCIÓN FINANCIERA

13 SEP 2017

HORA 16:40

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOVENO DE ABRIL DE 2014

A SEÑAL DEL LUGAR
CENTROBANK

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

CONDOMINIO BARRIO SAN CARLOS DE PICHINCHA TERCER

SECTOR SAN CARLOS DE PICHINCHA
CORPUSAL CONDOPICHINCHA S.A. (S.A. C.A.) CALON NOROCCIDENTAL (S.A.)
ESTADO C.A.

Este formulario debe ser presentado para la Autorización con un mínimo de 22 días hábiles antes de la realización de los servicios, para lo cual debe ser llenado en sus por completo, en todas sus partes y en idioma castellano.

- Debe ser diligenciado y firmado por el titular de la cuenta de ahorro, en su caso, en presencia del personal del banco.
- El representante legal de la entidad solicitante debe presentar el documento de identificación correspondiente.

Este formulario debe ser presentado para la Autorización con un mínimo de 22 días hábiles antes de la realización de los servicios, para lo cual debe ser llenado en sus por completo, en todas sus partes y en idioma castellano.

AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
MARCIA CRISTINA

El cliente declara que es el titular de la cuenta de ahorro.